ESTUDIOS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.16.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA".

SILVIA, OCTUBRE DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza en atención y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la entidad estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva lega, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

En este sentido, la Alcaldía del Municipio de Silvia, realiza el presente estudio para evidenciar el análisis de mercado realizado para adelantar el proceso contractual bajo la modalidad de selección Abreviada Subasta Inversa para **"ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA".**

Según la guía para elaborar estudios del sector de Colombia compra eficiente, las entidades deben entender el mercado del bien o servicio que pretende adquirir para diseñar un proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

De acuerdo con los lineamientos de Colombia compra eficiente, la entidad estatal una vez identificada la necesidad y determinados los bienes, obras o servicios requeridos, deben efectuar el análisis económico del sector. Este análisis tiene como propósito identificar las condiciones del mercado, evaluar la oferta y la demanda y establecer los factores que permitan adelantar un proceso de contratación eficiente, transparente y ajustado a los principios de la función administrativa.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. DEFINICIONES

Las definiciones de los términos más utilizados para la Contratación de la Administración Pública se encuentran establecidas en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, y de aquellos que no se encuentren definidos se deberá entender en su sentido natural y obvio tal como lo regula el mismo artículo.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que: "*son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política,*

administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

El artículo 1 de la Ley 136 de 1994 establece que "*El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que lo señalen la Constitución y la ley; y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio*". Esta misma norma en su artículo 3 dispone que son competencias del Municipio, que es obligación Constitucional y Legal del Ente Territorial, velar por el bienestar y desarrollo de sus habitantes, como también es deber constitucional y legal del alcalde ejecutar el presupuesto del municipio con el fin de procurar el logro de los fines del Estado.

En este contexto, la educación en Colombia es un componente fundamental para garantizar la equidad social y el acceso a derechos esenciales desde las primeras etapas de la vida. Esta etapa educativa no solo proporciona conocimientos en áreas clave como matemáticas, lenguaje y ciencias, sino que también forma las bases del pensamiento crítico y el desarrollo personal, sin embargo, aún persisten brechas significativas entre zonas urbanas y rurales, así como entre diferentes estratos socioeconómicos. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, muchos estudiantes en regiones apartadas enfrentan limitaciones en infraestructura y acceso a tecnología, por ello fortalecer la educación básica y media es crucial para cerrar estas brechas y ofrecer igualdad de oportunidades desde la infancia.

La etapa educativa desempeña un papel central en la prevención de problemáticas sociales como el trabajo infantil, la deserción escolar y el reclutamiento por parte de grupos armados ilegales, en contextos vulnerables, la escuela puede ser el único espacio seguro y estructurado para niños y adolescentes. Por eso, garantizar condiciones básicas es necesario para una educación inclusiva, pertinente y de calidad es también una estrategia efectiva de protección y construcción de paz.

El municipio de Silvia cuenta con trece *Instituciones Educativas* y tres *Centros Educativos*, los cuales enfrentan diversas limitaciones debido a la escasez de recursos, esta situación exige la priorización y coordinación de acciones con el nivel departamental, con el objetivo de dar respuesta efectiva a las problemáticas que afectan al sector educativo. Es fundamental garantizar condiciones adecuadas para el acceso y permanencia de los estudiantes, lo cual incluye el fortalecimiento de los programas de dotación de materiales, menaje, mobiliario y equipos tecnológicos. Estas medidas son esenciales para reducir la deserción escolar y asegurar que todos los niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a una educación de calidad.

Las necesidades más evidentes en los centros educativos están relacionadas con la dotación de mobiliario escolar, pedagógico, equipos tecnológicos y menaje, de ahí que atender estas carencias permite fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que incide directamente en la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educativos; al reducir la deserción escolar mediante ambientes de aprendizaje dignos y estrategias pedagógicas efectivas, se contribuye de manera significativa al mejoramiento de la calidad educativa.

Los motivos que fundamentan la iniciativa de entrega de dotación escolar y menaje consisten en la carencia de un servicio educativo con altos estándares de calidad, sobre todo en lo relacionado con la oportunidad de poseer puestos de estudio y de trabajo, así como equipos tecnológicos acordes con las especificaciones técnicas exigidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estas deficiencias repercuten de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes, el confort y adecuado ambiente de trabajo para los docentes, lo cual también influye de manera directa en el incremento de la deserción escolar u obliga a un alto porcentaje de alumnos a buscar otras opciones en poblaciones alejadas para poder contar con una educación de mejor calidad.

Es por las razones antes mencionadas, es que el municipio considera necesario, viable, oportuno y legal desarrollar el presente proceso de contratación que permita convocar la participación de personas naturales o jurídicas para que suministren al municipio, según sean las condiciones técnicas y cantidades descritas en el presente estudio previo; de los materiales mobiliarios, pedagógicos y tecnológicos que se requieren para generar un espacio propicio para el aprendizaje de los estudiantes del municipio de Silvia.

El presente proceso de contratación está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones PAA de la entidad para la vigencia 2026, para **"ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA".** De la misma forma, el objeto contractual se relaciona y articula con el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"SILVIA, UN BUEN GOBIERNO ES POSIBLE",** a través de la **LÍNEA ESTRATÉGICA**: Bienestar posible para la vida, y **PROGRAMA**: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.

Los materiales por adquirir deben cumplir con las características consignadas en la ficha técnica, para así garantizar los trabajos efectuados con los mismos. El tener una disponibilidad de materiales, implica hasta cierto punto de alcance, una pronta atención a las solicitudes de dotación que han presentado las diferentes instituciones educativas del municipio de Silvia Cauca.

Por lo anterior, se hace necesario dotar a las instituciones educativas con material mobiliario, menaje y tecnológicos debido a la necesidad de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, ya que actualmente muchas sedes presentan carencias que afectan la calidad educativa. Este procedimiento es adecuado dado que el monto requerido se encuentra dentro de los límites establecidos por la normativa vigente, permitiendo una adquisición ágil, transparente y eficiente. Además, esta dotación tiene un alto impacto social, al reducir brechas de acceso, fortalecer la inclusión educativa y mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre- contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de bienes y comercialización de estos, se ubica dentro del Sector comercio y sector TIC - rama económica Información y comunicaciones que es finalmente el criterio que mide el aporte de la oferta que generan las empresas privadas del sector TIC al PIB.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE. Dentro del sector de comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores

- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- Productos farmacéuticos y medicinales
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios
- Comercio de otros equipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- Productos de aseo personal
- Comercio de materias primas agropecuarias; animales vivos
- Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

3.3.ANÁLISIS DESDE LO LEGAL

La compraventa de material mobiliario y menaje para las instituciones educativas del municipio de Silvia es una actividad mercantil tal como lo dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

> *"(...) Actos, operaciones y empresas mercantiles. Concepto. "Son mercantiles para todos los efectos legales:*
>
> *12) Las empresas de fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes;*
>
> *13) Las empresas de depósito de mercaderías, provisiones o suministros, espectáculos públicos y expendio de toda clase de bienes;*
>
> *16) Las empresas para el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza;*
>
> *17) Las empresas promotoras de negocios y las de compra, venta, administración, custodia o circulación de toda clase de bienes;*

Por su parte el artículo 10 del mismo estatuto señala en relación con la calidad de comerciante:

> *"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.".*

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes:

> *"Es obligación de todo comerciante:*

1) Matricularse en el registro mercantil;

2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;

3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;

4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;

5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y

6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".

3.4. ANÁLISIS DESDE LO COMERCIAL

En los procesos de contratación anteriormente adelantados por El Municipio de Silvia – Cauca para la compraventa de material mobiliario escolar, pedagógico, menaje y equipos tecnológicos para dotar a las instituciones educativas del municipio de Silvia

Con relación a los establecimientos de comercio que provean de DOTACIÓN DE MENAJE, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS se han presentado como proponentes casas comerciales asentadas en la ciudad de Popayán, y otras, con sede en otras ciudades del país. Demostrando de esta forma, que en el gremio de los comerciantes la DOTACIÓN DE MENAJE, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS existe interés en contratar con el Municipio de Silvia - Cauca. En el sector de DOTACIÓN DE MENAJE, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, existen varias casas comerciales dedicadas a la comercialización de estos productos, destacándose entre otras las siguientes marcas:

Muebles Colombia, Kassani Cali, Muebles Jamar El Ikea Colombiano, Batavia, Madecentro S.A.S, La mansión del mueble, Credicauca, Contactos Cauca; entre otros. De acuerdo con la información que aparece en las redes tienen capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera que les permite hacer la provisión en cualquier parte del país, también pueden hacer partícipes del proceso de convocatoria.

3.4.1. OFERTANTES

Con relación a la adquisición de menaje, mobiliario y equipos tecnológicos que hacen parte del objeto de la convocatoria, se encuentran una diversidad de procesos relacionados con el sector de comercio. De todos los procesos publicados en el portal de contratación, se logró analizar que existe una gran demanda por parte de las Entidades Estatales, las cuales realizan diferentes procesos de selección para escoger la mejor oferta; por otra parte se puede observar que la gran mayoría de oferentes son personas naturales, y se referencian establecimientos para la comercialización de material mobiliario y tecnológicos escolar, como también un gran número de formas asociativas (consorcios; uniones temporales), en un menor número personas jurídicas en donde su objeto mercantil es la con la comercialización de material mobiliario escolar.

Con relación a comerciantes que ofrecen bienes y servicios a nivel departamental se encuentran reportadas las siguientes sociedades:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT
1	CREDICAUCA S.A.S.	901830567
2	OFIMUEBLES POPAYÁN SAS	901319916
3	DISEÑAR MOBILIARIO S.A.S	900705937
4	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA S.A.S	900248705-4
5	CONTACTOS CAUCA	901312418
6	COANDES	830145489
7	INDUSTRIAS ROMIL S.A.S	805001883
8	ST MOBILIARIO S.A.S.	901263469
9	EXPODIMO S.A.S	901200075
10	NORLAB S.A.S	901101222
11	KIEL S.A.S	901612963
12	INVERSIONES LEPRECHAUNS S.A.S	9004718191

3.5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con los indicadores establecidos por Colombia Compra Eficiente en su página web link https://tictank.bitbucket.io/ccewebapp/, se encuentran registrados una totalidad de 12.497 compradores públicos. Lo anterior demuestra que las adquisiciones realizadas por las entidades estatales ocupan un gran lugar en la economía colombiana.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la Entidad Territorial en el período 2016 al 2022, se encontró que se han ejecutado procesos cuyo objeto esté relacionado con el objeto que nos ocupa.

ID	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	ENTIDAD
1	MS-MC-SA-SI-010-2.016	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Suministro y dotación de mobiliario y herramientas pedagógicas para los estudiantes de las instituciones y centros educativos del municipio de Silvia	Silvia

2	MS-MC-SA-OP-015-2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Suministro de mobiliario para las instituciones educativas: Quichaya Técnica Ambalo, Renacer Paez, Centro Integrado De Servicios CIS, Marina Beltrán Sede Primaria, Centro Educativo El Tranal, Técnico Agroambiental Sek Buvx Fxiw La Gaitana, Misak Mama Manuela, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Ezequiel Hurtado, del municipio de Silvia Cauca	Silvia
3	MS-MC-SA-SI-006-2018	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Compraventa de mobiliario para las instituciones y centros educativos de la zona urbana y rural del municipio de Silvia Cauca	Silvia
4	MS-MC-SIP-003-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Adquirir a título de compraventa mobiliario para las Instituciones Y Centros Educativos Del Municipio De Silvia Cauca 2022	Silvia

Ahora bien, analizando la demanda de entidades a nivel nacional con relación a la adquisición de materiales, insumos y equipos tecnológicos, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por Entidades Territoriales de similares características al municipio de Silvia.

A continuación, se relaciona los procesos contractuales cuyo objeto esté relacionado con el objeto de que nos ocupa:

ID	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	ENTIDAD
1	AMM-SAMC-021-2024	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	Suministro de dotación de materiales, elementos de oficina, elementos deportivos, equipos electrónicos, equipos de cómputo y mobiliario para el fortalecimiento de los establecimientos educativos del municipio de Mitú	Mitú

2	MS-MC-001-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Dotación de mobiliario escolar (pupitres tipo universitario, mesas y sillas plásticas de preescolar), para las distintas sedes de la institución etnoeducativa integral rural Isidro Ibarra Fernández	Uribía
3	31-SAMC-006	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Liquidado	Suministro de Mobiliario para la Institución Educativa José María Córdoba	Guamal
4	DPDS-SASI-004-2022	Subasta	Liquidado	Dotación de mobiliario y menaje para los restaurantes escolares de las instituciones educativas departamentales del municipio de Sutatausa Cundinamarca.	Cundinamarca- Alcaldía de Sutatausa.
5	SASP—004-2022	Subasta	Liquidado	Suministro y menaje para las instituciones educativas del municipio de Suaita, Santander.	Santander-Alcaldía municipio de Suaita.
6	IMC 138-2018	Contratación mínima cuantía	Celebrado	Contratar la adquisición de menaje de cocina para apoyo al programa de alimentación escolar PAE del municipio de Mosquera Nariño.	Nariño - Mosquera

Las modalidades de contratación dependen de las cuantías de cada proceso, utilizando factores de habilitación (experiencia, financieros, organizacionales y jurídicos) y de calificación tales como ponderación de calidad precio (Licitación, Menor Cuantía) o como único criterio el precio (Subasta y Mínima Cuantía) y sin necesidad de la presentación de ofertas la contratación directa estipulada en las excepciones que establece la ley. Lo anterior demuestra que existe una gran demanda de las entidades estatales igualmente existe un gran número de proponentes que participan en las diferentes convocatorias que se adelantan.

En los procesos de contratación anteriormente adelantados por la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del municipio de Silvia, para la compraventa de materiales y herramientas se han presentado como proponentes casas comerciales asentadas en la ciudad de Popayán. Demostrando de esta forma, el interés del gremio de los comerciantes para la compraventa de los materiales y herramientas requeridos por la administración.

Para realizar la anterior compraventa y conforme a la necesidad establecida, se prevé que puede ser ejecutado a través de distintas empresas nacionales que hacen parte del sector comercial, para lo cual se ha tomado referencia dos (2) empresas comercializadoras. Según el sondeo y/o

análisis de mercado realizado a los proveedores que satisfagan los requerimientos calidad y garantía en Colombia, se obtuvo la siguiente información.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN	PRODUCTO OFRECIDOS	VALOR TOTAL
1. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA S.A.S.	Nazly Julieth Collazos Fernández	Celular: 3222119183	Calle 4 # 12-29 Barrio Cadillal Popayán - Cauca.	Todos los productos referidos	$81.777.900
2. INSUMOS MÉDICOS PROFESIONALES	Andrés Felipe Muñoz Gómez	Celular: 3148733719	Calle 9 No. 84-42 Cali (Valle del Cauca)	Todos los productos referidos	$83.604.550

Con base en esta información, para el presente proceso de compraventa se determina su presupuesto oficial. Dicha información se establece con las siguientes cotizaciones:

ITEM	ARTICULO	CANT	COTIZACIÓN No. 1		COTIZACIÓN No. 2		PROMEDIO	
			VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL
1	TV 55" Pulgadas 139,7 cm 4K-UHD Mini LED Smart TV con IA + Barra de sonido HW-B400F/ZL Dimensiones Ancho o Frente (Sin Base) 122.46 Centímetros Alto (Sin Base) 70.78 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.66 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122.46 x 70.78 x 7.66 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.46 Centímetros Alto (Con Base) 76 Centímetros Fondo (Con Base) 19.9 Centímetros No. Puertos HDMI 3 Puertos HDMI No. Puertos USB	3	$2.986.000	$8.958.000	$3.319.850	$9.959.550	$ 3.152.925	$9.458.775

2	JUEGO DE MESA TRAPEZOIDAL CLÁSICA X6 PÁRVULOS Y PREESCOLAR COMPUESTO POR: Dos mesas trapezoidales de estructura metálica y seis sillas. Cubierta en polipropileno 100% con filtro UV. • Diseño trapezoidal para múltiples configuraciones del aula. • Portalibros tipo cajón en lámina metálica. • Soldadura MIG de alta resistencia. • Pintura electrostática color gris o negro.	2	$ 680.600	$1.361.200	$ 750.000	$1.500.000	$ 715.300	$1.430.600
3	SELLOS ABECEDARIO MAYUSCULA Contiene: 28 sellos Tamaño: 4,5 x 4,5 cm	2	$ 122.500	$ 245.000	$ 123.000	$ 246.000	$ 122.750	$ 245.500
4	SELLOS NUMEROS DEL 0 AL 9 Contiene: 10 sellos Tamaño: 14 x 11 cm	2	$ 127.800	$ 255.600	$ 128.000	$ 256.000	$ 127.900	$ 255.800
5	PUPITRE UNIPERSONAL en polipropilneno CON SILLA, MESA: Superficie en polipropilneno de 12mm lacado y sellado Estructura metálica en tubo redondo 7/8" Calibre 18, en pintura electrostática color gris Dimensiones: 72 cm x 60 cm x 40 cm. Silla: Estructura metálica en tubo redondo 7/8" Calibre 18, en pintura electrostática color gris asiento en polipropilneno. Dimensiones: Alto 72 cm, ancho 60 cm y fondo 40 cm.	10	$ 333.400	$3.334.000	$ 334.000	$3.340.000	$ 333.700	$3.337.000
6	SILLA UNIVERSITARIA NTC Elaborada en tubo estructura 7/8, calibre 18, soldadura MIG, pintura en polvo electrostática, color institucional. Tapones internos antideslizantes. Asiento y espaldar curvo en polipropileno. Ajustado con remache pop interno.	60	$ 208.400	$12.504.000	$ 210.000	$12.600.000	$ 209.200	$ 12.552.000
7	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS: Características: Horizontal de 4 Gavetas con Frentes Metálicos, capacidad amplia. Fabricado en lámina cold rolled calibre 23 con recubrimiento en pintura electrostática. Las gavetas cuentan con un diseño de manija integrada. Sistema de seguridad bloquea todas las gavetas con una sola cerradura. Perfecto para carpetas colgantes y otros objetos.	5	$ 972.300	$ 4.861.500	$ 973.000	$ 4.865.000	$ 972.650	$ 4.863.250

8	Computadora portátil; Factor de forma: Concha; Familia de procesador: Intel® Core™ i5; Modelo del procesador: i5-1334U; Diagonal de la pantalla: 39,6 cm (15.6"); Tipo HD: Full HD; Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles; Memoria interna: 8 GB DDR5-SDRAM (1 x 8 GB); Memoria máxima: 16 GB; Rango de transferencia de datos: 4400 MT/s; Capacidad total de almacenaje: 512 GB; Unidad de almacenamiento: SSD M.2 NVMe PCI Express 4.0; Tipo de memoria SSD: QLC; Clase de rendimiento de la SSD: 25; Modelo de gráficos en tarjeta: Intel® UHD Graphics; Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth; Extras: Lector de tarjeta integrado (SD, SDHC, SDXC); Sistema operativo instalado: Windows 11 Pro 64-bit; Color del producto: Platino, Plata; Peso: 1,9 kg; Garantía 1 años básica.	3	$3.760.200	$ 11.280.600	$3.780.000	$ 11.340.000	$ 3.770.100	$ 11.310.300
9	Caldero Aluminio Fundido con Tapa Natural 44 cm Material: Aluminio Fundido Medida: Diámetro (44 cm) Capacidad: 17 Litros	3	$ 295.000	$ 885.000	$ 300.000	$ 900.000	$ 297.500	$ 892.500
10	Jarra Plástica 3 Litros Tapa Colores Surtidos Material: Plástico Capacidad: 3 Litros - 3000 ml Medidas: Alto (21.5 cm) Ancho (15.5 cm) Color de la Jarra: Transparente I Color tapa: surtidos	6	$ 17.700	$ 106.200	$ 18.000	$ 108.000	$ 17.850	$ 107.100
11	PLATO HONDO 19 CM: Material: Polipropileno. Capacidad: 65 ml - 22 oz. Medidas: Alto (6.2 cm) Diámetro: (19 cm). Espesor: 0.21 cm. Peso: 68 gr0 Color: Unicolor	400	$ 3.000	$ 1.200.000	$ 3.500	$ 1.400.000	$ 3.250	$ 1.300.000
12	PLATO PANDO 24 CM Material: Polipropileno. Diámetro: 24 cm. Espesor: 0.21 cm. Peso: 64 gr. Color: Unicolor	400	$ 3.000	$ 1.200.000	$ 3.500	$ 1.400.000	$ 3.250	$ 1.300.000
13	Cucharas soperas. Material: Acero Inoxidable 430. Color: Plateado. Espesor: 3 mm. Tamaño: Largo (18 cm) Ancho (4 cm)	400	$ 2.300	$ 920.000	$ 2.400	$ 960.000	$ 2.350	$ 940.000
14	VASO 10 OZ: Material: Polipropileno. Capacidad: 295 ml - 10 oz. Medidas: Alto (10.4 cm) Diámetro: (7.3 cm). Peso: 45 gr. Color: Unicolor	400	$ 2.100	$ 840.000	$ 2.200	$ 880.000	$ 2.150	$ 860.000

15	ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS ACERO: Multigas, Cantidad de quemadores: 3. Estufa de piso. Posee 3 quemadores. Tipo de encendido: manual. Dimensiones: 1.37m de ancho, 82cm de alto y 48cm de profundidad.	3	$1.666.700	$ 5.000.100	$1.670.000	$ 5.010.000	$ 1.668.350	$ 5.005.050
16	Congelador Horizontal 430 Lts Blanco Tipo Congeladores Referencia del Producto en el Certificado/Empaque Ancho 141 cm Alto 84.5 cm Profundidad 74.5 cm Capacidad 429 litros Color Blanco Número de gavetas 2 Cantidad de puertas 1 Consumo energético 53 kWh/mes Posición del congelador Freezer horizontal Voltaje 115 V.	1	$2.916.600	$ 2.916.600	$2.920.000	$ 2.920.000	$ 2.918.300	$ 2.918.300
17	Olla a Presión 50 Lt Garantia 5 AÑOS Material Aluminio Fundido Cierre Externo Seguridad: Equipada con dos válvulas de seguridad y asas reforzadas, la olla garantiza un manejo seguro, minimizando el riesgo de accidentes durante su uso intensivo. Resistencia: Fabricada en aluminio de alta calidad, la Olla a Presión 50L es resistente a altas temperaturas, lo que asegura una larga vida útil incluso en entornos de cocina exigentes. Cocción uniforme: El sistema de presión redundante, con dos pesas reguladoras, asegura una cocción uniforme y controlada, permitiendo obtener siempre resultados perfectos en tus preparaciones.	2	$2.916.600	$ 5.833.200	$2.920.000	$ 5.840.000	$ 2.918.300	$ 5.836.600

18	MOLINO PARA GRANOS MAÍZ 2 HP Fabricado totalmente en Hierro, Acero Inoxidable y Plástico. Recubrimiento de Pintura Epoxica. Utilizado por su rendimiento, para la molienda de granos secos y húmedos como Maíz, Trigo. Motor de 2 HP a 1730 r/min. Capacidad 40-50 kg. Switch de Encendido / Apagado. Con Estructura de Piso para Soporte del Motor y Mecanismo. Voltaje: 110 VAC – 1 Fase.	1	$3.888.900	$ 3.888.900	$3.890.000	$ 3.890.000	$ 3.889.450	$ 3.889.450
19	Licuadora Industrial 10 Litros Fabricación en acero inoxidable 304L, calibre 18 Sistema basculante. El vaso se monta soporte un sistema giratorio libre de grasa. Se instala motor protegido contra líquidos y la unión del motor al vaso es mediante un acople, Swiche de encendido. El cable de alimentación. La base o soporte en tubo redondo en acero inoxidable 304. Tornillería y demás accesorios en acero inoxidable. Voltaje de alimentación 110V Motor de 1 hp de fuerza, 3600 RPM.	2	$1.983.400	$ 3.966.800	$1.984.000	$ 3.968.000	$ 1.983.700	$ 3.967.400
20	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PTAS Refrigerador vertical de dos puertas. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Capacidad: 40.74 pies cúbicos (1154 Litros).	1	$12.221.200	$ 12.221.200	$12.222.000	$ 12.222.000	$ 12.221.600	$ 12.221.600
TOTAL				**$ 81.777.900**		**$ 83.604.550**		**$ 82.691.225**

De acuerdo con la materia de objeto de esta contratación, y los resultados arrojados en las cotizaciones realizadas, la cuantía del presupuesto asignado para el presente proceso que es por valor de **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($82.691.225 M/CTE)** IVA incluido y en consideración que los elementos objeto de necesidad tiene características técnicas y uniformes sujetos a normas técnicas, se determina entonces la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA para el presente proceso, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en el Decreto 1082 de 2015.

3.2.ANÁLISIS DESDE LO FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los parámetros financieros habilitantes en los procesos de subasta como Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses para el caso que nos ocupa, se han tomado del valor obtenido de la mediana de seis (6) procesos contractuales, obtenidos aleatoriamente de la plataforma del Secop I, tal y como se detalla a continuación:

ANALISIS FINANCIERO											
										CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
no.	**número de proceso**	**tipo de proceso**	**estado**	**objeto**	**departamento y municipio de ejecución**	**cuantía**	**liquidez**	**endeudamiento**	**cobertura de intereses**	**rentabilidad sobre el patrimonio**	**rentabilidad sobre el activo**
1	DPDS-SASI-004-2022	Subasta	Liquidado	DOTACION DE MOBILIARIO Y MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUTATAUSA	$ 52.071.527	1,5	0,3	10	0,1	0,1
2	SA-SI-008-2026	Subasta	Celebrado	SUMINISTRO DE MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTA	TURBACO, BOLÍVAR	$2.169.376.835	1,3	0,70	1,0	0,05	0,03

				MENTO DE BOLÍVAR							
3	MGN-CAAG-0001-2019	Subasta	Celebrado	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA Y AULAS NUEVAS DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	MAGDALENA - SANTA MARTA	$512.499.320	1.5	0,48	2	0,05	0,05

A partir de lo anterior, se exigirán los siguientes indicadores:

VARIABLE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERÉS	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	1,40	0,49	4,33	0,07	0,06
MEDIA	1,40	0,47	2,71	0,06	0,05
MEDIANA	1,40	0,48	2,00	0,05	0,05
RESULTADO	1,40	0,48	3,02	0,06	0,05

3.6.1. NDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez,

menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. La entidad exigirá **mayor o igual a 1.40**

3.6.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. La entidad exigirá **menor o igual a 0.48**

3.6.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. La entidad exigirá **mayor o igual a 3.02**

3.6.4. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. La entidad exigirá **mayor o igual a 0.06**

3.6.5. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. La entidad exigirá **mayor o igual a 0.05**

3.6.6. CAPITAL DEL TRABAJO

El índice de capital de trabajo (Activo corriente – Pasivo corriente), deberá ser igual o superior al 100% del valor del contrato.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

El MUNICIPIO DE SILVIA, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación con la prestación del servicio que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá

tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO	CATASTRÓFICO	ALTO
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCIÓN SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN -	MAYOR	ALTO
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el presupuesto oficial	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO	CATASTRÓFICO	ALTO
5	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN -NO GENERA	MAYOR	ALTO
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de los oferentes	INADECUADA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA POR COLUSIÓN	PROBABLE - 4	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA	MODERADO	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO	MENOR	MEDIO
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribe el contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN O DECLARATORIO DE DESIERTO DEL PROCESO	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA	MENOR	BAJO
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCIÓN	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN -	MENOR	BAJO
11	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA	MENOR	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO -1	OBSTRUCCIÓN SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO
16	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en los trámites para legalización, perfeccionamiento e iniciación de la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO	INSIGNIFICANTE	BAJO
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, oferta o demanda que afecten la disponibilidad y costo de mano de obra. Escasez de mano de obra.	MAYORES COSTOS	RARO -1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO	MENOR	BAJO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
19	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos	Accidentes MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIÓN - BAJO	MENOR	BAJO
20	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fallas mecánicas de la maquinaria, por falta de diligencia, mantenimiento y fallas de los sistemas de vigilancia y control.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS	MODERADO	MEDIO

De esta forma la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Municipio de Silvia, deja constancia que cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, y de análisis de riesgo.

LUDY YENNY LECTAMO CAMPO
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

Proyectó: Ludy Yenny Lectamo Campo – Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social
Revisó: Juan David González Villamarín - Abogado Contratista
Aprobó: Sandra Elizabeth Corpus Hurtado - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha de elaboración: 26 de octubre de 2026
Ubicación: Archivo de gestión oficina asesora jurídica